

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### Grado en Estudios Hispánicos

#### Justificación de interés académico, científico y profesional del Título

##### Introducción

En los últimos años, los tradicionales estudios de "Filología Española" o "Hispanica" vienen dejando paso en buen número de nuestras universidades a nuevos títulos que, en términos generales, buscan situar la perspectiva desde la que se practica el estudio de las cuestiones relativas a la lengua y la literatura españolas en un plano más general, donde las coordenadas actuales tengan un papel de mayor importancia, frente a las históricas, propias de los planteamientos filológicos. Estos planteamientos se entrevén en Grados como los de la Universidad de Valencia, Lérida, Universidad Autónoma de Madrid o Alcalá de Henares, que han implantado nuevos Grados en "Estudios Hispánicos", matizados o no con precisiones como "en lengua y literatura".

El Grado en Estudios Hispánicos que la Universidad de Cantabria se propone desarrollar desde el CIESE-Comillas presenta algunas singularidades respecto de estas otras propuestas de Grados de universidades como las mencionadas. Estas tienen que ver, esencialmente, con una concepción de los "Estudios Hispánicos" que, en la línea de cómo tales estudios son planteados en muchas universidades europeas y americanas, considera parte indispensable en tales estudios, junto a las materias habituales relacionadas con la lengua y la literatura españolas, otras que sirven para contextualizar geográfica, histórica y culturalmente estas materias centrales, y que se consideran indispensables en estudios de este tipo.

No deja de sorprender, en efecto, esta radical diferencia entre la concepción de los "Estudios hispánicos" según se trate de su formulación en los planes de estudio de las universidades españolas o extranjeras. Interpretable, tal vez, como consecuencia de la tendencia a diseñar en el campo de las Humanidades titulaciones que, desde sus primeros momentos, se orientan decididamente hacia la especialización de los estudiantes, parece evidente que esta no sería una decisión coherente con los planteamientos que subyacen a la formulación de los nuevos Grados del EEES, destinados a suministrar a los estudiantes una formación general que, con posterioridad, será matizada y profundizada en el posgrado. En consonancia con esta filosofía de base, por tanto, el Grado en "Estudios Hispánicos" que desde la Universidad de Cantabria propone el CIESE-Comillas abraza decididamente la idea de que se trata de un estadio de los estudios universitarios cuyo **objetivo fundamental** es facilitar al estudiante una formación básica o general en el dominio disciplinario de que se trata. De otro lado, desde estos planteamientos, y en perfecta sintonía con los mismos, responde también a la convicción de que dicha formación no puede reducirse a la que tiene que ver con la lengua española, y con la más ejemplar de sus manifestaciones, la literaria, sino que debe incluir

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

también necesariamente una formación equivalente en los que son sus principales “aspectos contextualizadores”: la geografía, la historia, el pensamiento de las comunidades que utilizan el español como herramienta de comunicación, pues dicha herramienta no es indiferente al lugar o al momento en que se utiliza, ni tampoco a las concepciones del mundo sobre las que se apoya para transmitir las informaciones que vehicula.

### **Justificación del interés académico y científico**

La justificación del interés académico y científico de este título se centra principalmente, por una parte, en tres características diferenciales de este grado con respecto a otras ofertas formativas y, por otra otra, en su peculiar estructura.

#### *Características diferenciales del grado*

**1.** A diferencia, pues, de otros títulos de denominación semejante, el que proponemos incluye contenidos relativos a la historia, la geografía y el pensamiento de las comunidades hispanohablantes. Gracias al estudio de estas asignaturas el estudiante podrá familiarizarse con el contexto temporal, local y conceptual en cuyo seno opera nuestra lengua.

**2.** El Grado en “Estudios Hispánicos” que diseñamos presenta también otra característica distintiva respecto de otros títulos similares. En esta época de relaciones globalizadas es especialmente inadecuado perder de vista que el estudio científico de la lengua que denominamos español o castellano ha de realizarse en consonancia con la realidad de que esta lengua no es sino una “familia” de variedades, todas ellas respetables por igual, que, más allá de su dimensión de “parecido de familia” presentan singularidades que las diferencian matizadamente unas de otras. De manera más general incluso, que lo que denominamos comúnmente “comunidad hispanohablante” es en realidad un conjunto de comunidades relacionadas, familiarmente conectadas, pero también diferentes; con singularidades que las hacen identificables de manera bien nítida. De ello se desprende con toda claridad la conclusión de que si deseamos diseñar un grado en “Estudios Hispánicos” que aspire a dar cuenta razonablemente de esta diversidad, de su contenido no pueden faltar ni la atención a las variedades lingüísticas en las que el código común general se materializa en la geografía de la Hispanidad, especialmente en América, ni la atención a los factores que hemos venido denominando de “contextualización”: la variedad geográfica, histórica, y de pensamiento en la que el español vive.

**3.** En consonancia con lo expuesto, el Grado en “Estudios hispánicos” que la Universidad de Cantabria ha diseñado a través del CIESE-Comillas presenta como otra de sus características fundamentales su naturaleza “panhispánica”; un panhispanismo que se materializa en el estudio de las características de las variedades lingüísticas no peninsulares, junto a las peninsulares; de las manifestaciones artísticas no solo peninsulares, sino extrapeninsulares; de la historia, geografía y pensamiento de esta parte y aquella del Atlántico, especialmente desde el momento en que América y España se encuentran en el siglo XV y comienzan, desde entonces, a recorrer senderos comunes.

## Vicerrectorado de Ordenación Académica

### *Estructura del Grado*

El Grado en “Estudios Hispánicos” de la Universidad de Cantabria está estructurado en una primera etapa generalista (que incluye también el primer curso, de contenidos básicos) a la que sigue, en cuarto curso, la apertura de dos menciones, que dan la posibilidad al estudiante de elegir entre dos grandes bloques temáticos distintos de asignaturas optativas. Uno, relacionado con los estudios hispánicos propiamente dichos, en el que se abordan cuestiones de mayor detalle en este campo. Otro, con la enseñanza del español como lengua extranjera, configurado igualmente sobre la base de asignaturas optativas.

### **Justificación del interés profesional**

El CIESE-Comillas de la Universidad de Cantabria es responsable también en la actualidad de un Máster oficial en formación de profesores de español como lengua extranjera. La importancia de estos títulos universitarios, tanto el grado como el posgrado, no necesita ser encarecida en un mundo en el que el interés por el estudio del español como lengua extranjera aumenta cada día prácticamente en todo el mundo, y también en España, alcanzado cifras muy significativas. En este sentido, el Instituto Cervantes (Informe 2012) recoge datos reveladores que sustentan nuestra visión de que el Español como Lengua Extranjera (ELE) es un campo en continua expansión y en el que, por lo tanto, deben formarse profesores que sean capaces de dar cauce a esta demanda social global.

No deja, no obstante, de ser paradójico que ese interés haya desembocado en nuestro país en el diseño de programas de máster de ELE, programas de especialización que paradójicamente no vienen precedidos de ningún tipo de programas básicos, introductorios o generales, con la consecuencia indeseable de que, en muchas ocasiones, los programas de máster deban emplear buena parte de su duración en suministrar a los estudiantes una formación general o introductoria que no se corresponde con el nivel de los estudios en que están inscritos, por definición de especialización. Para evitar estas inconsecuencias, el Grado de “Estudios hispánicos” que se ha diseñado incluye la citada mención en español como lengua extranjera, materializada a través de un conjunto de asignaturas optativas que suministrarán a los estudiantes que opten por esta vía una formación básica en este campo que hará posible, con posterioridad, el que cursen contenidos de verdadera especialidad en un máster como el que el mismo CIESE-Comillas de la Universidad de Cantabria imparte, con carácter oficial, desde el curso 2010-2011, tras haberlo hecho como título propio, en colaboración con la Fundación Comillas, durante tres cursos anteriormente.